



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 13 de marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 049 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Remisión del Formulario de la Ficha de Diagnóstico Socioemocional
REF. : a) R.V.M. N° 188 – 2020 – MINEDU
b) Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP
c) SINAD N° 025698 -2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia b) se establece en el Lineamiento Bienestar de la Comunidad, actividad Promoción de la importancia del bienestar de los estudiantes de la ETP, tarea Aplicación de la Ficha de Diagnóstico Socioemocional a los estudiantes de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio.

Por ello, solicito que se socialice la Ficha de Diagnóstico Socioemocional con los docentes para su correspondiente aplicación, considerando los acuerdos consensuados con los directivos de manera colegiada; asegurando la aplicación de dicha ficha a todos los estudiantes que participan en los diferentes periodos académicos del presente año lectivo.

Por ello, se solicita la socialización de la Ficha de Diagnóstico Socioemocional con los docentes para su correspondiente aplicación, la misma que debe ser aplicada por el docente tutor, lo cual se desarrollara de la siguiente manera:

Así mismo, se da a conocer que la ficha será aplicada a través de un formulario de Google del 16 al 26 de marzo

Enlace del formulario de Google: <https://forms.gle/eYtgrS9CTieR6u2q7>

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J.AGEBATP
RMTB/EE